

# Las Marchas del Orgullo LGBT y las paradojas de la visibilidad mediática

por **Sebastián Settanni**

## Resumen

Este artículo pretende reponer y analizar las representaciones que el dispositivo televisivo pone en circulación sobre los sujetos que conforman el movimiento de la diversidad sexual argentino, en tanto grupos subalternos, específicamente durante la jornada de protesta denominada Marcha del Orgullo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), que recorre el eje cívico Plaza de Mayo-Plaza Congreso, en las ediciones de los años 2008 y 2009. El carácter que asumen las representaciones mediáticas construidas sobre estos actores sociales, en posición de subalternidad, permitirá reflexionar sobre las operaciones concretas de reproducción y legitimación simbólica de la desigualdad.

## Palabras clave

Representaciones mediáticas - diversidad sexual - protesta - desigualdad

## Abstract

*This article pretends to analyze mass media representations regarding subjects, who belong to the Argentine sexual diversity movement, viewed as a subaltern group, specifically during the LGBT Pride protest performed in the public circuit of Plaza de Mayo-Congreso in the city of Buenos Aires in 2008 - 2009. The character that assumes mass media representations about these social subjects and subalternity, will allow us to think about concrete procedures of symbolic inequality.*

## Key words

*Mass media representations - sexual diversity - protest - inequality*

El presente político en la Argentina indica un giro en la mirada estatal respecto de las cuestiones ligadas a la diversidad sexual, tras las sanciones de las leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género.<sup>1</sup> A partir del cambio, es posible hablar de un viraje en la (histórica) concepción del Estado y, en consecuencia, de un nuevo vínculo entre sexualidad y ciudadanía, a partir de la ampliación de derechos a los miembros de la comunidad LGBT.<sup>2</sup>

Tiempos de (mayor) igualdad, de políticas públicas de corte progresista e inclusivas, son los que acontecen en la actualidad para las personas cuyas identidades se contraponen a las directrices de los cánones heteronormativos,<sup>3</sup> imperativos que trascendieron a todos los miembros de la comunidad, impregnando sus postulados en todos los ámbitos socio-culturales, a partir de relaciones jerárquicas de subordinación y exclusión, en este caso, de las denominadas “minorías sexuales”.

Esos cánones ya no revestirían el ideal de sociedad en términos sexuales para el Estado, que favoreció la coexistencia con el otro diferente gracias a los cambios legislativos recién mencionados.

## Sebastián Settanni

sebzet@gmail.com

Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Maestrando en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Becario UBACyT de Doctorado en Ciencias Sociales por el Proyecto “Formas contemporáneas de legitimación de la desigualdad. Imágenes de la subalternidad en los medios de comunicación”, dirigido por la Doctora María Graciela Rodríguez.

Artículo:

Recibido: 25/03/2013

Aceptado: 11/08/2013

Lentamente, pero de manera sostenida, también se fueron produciendo cambios en las estrategias enunciativas de los medios masivos de comunicación, a partir del giro en las condiciones de producción de sus discursos; variaciones que incluyen una reiterada puesta en escena de las identidades sexuales no hegemónicas.

La problemática ha salido definitivamente de la oscuridad de los armarios, para constituirse como asunto presente en las agendas del Estado, y también en la de los medios de comunicación, gracias a la labor llevada adelante por los militantes y miembros del colectivo que, efectivamente, crearon el movimiento de la diversidad sexual argentino,<sup>4</sup> dieron un formato particular a las protestas, a partir de la puesta en marcha de las políticas de la visibilidad que, desde los años noventa, ocupan un lugar destacado en sus agendas (Moreno, 2008: 217), y denunciaron "...el régimen normativo y obligatorio de la heterosexualidad que el binarismo del género suponía" (Sabsay, 2011: 52).

Los cambios sociales operados en estos últimos tiempos han dado lugar a que se produzca cierta legitimación de las prácticas y discursos de los miembros de la comunidad LGBT. Por su parte, en términos de la superficie mediática, el protagonismo alcanzado en programas de distintos géneros y franjas horarias de la televisión abierta, muchos seguramente impulsados por la búsqueda de altos niveles de audiencia, son quizás una muestra de las transformaciones que están sucediendo en la actualidad y el correlato en los medios de comunicación.<sup>5</sup>

En el presente artículo, el interés está puesto en las representaciones que la televisión construye en ocasión de la visibilización política de la

comunidad LGBT en Plaza de Mayo y, en tanto el año 2010 constituye un momento bisagra, se abordarán las coberturas de las ediciones 2008 y 2009 de la Marcha del Orgullo LGBT, previo al cambio en la concepción estatal, con la intención de reponer los imaginarios y los marcos cognitivos desde los cuales la televisión construyó sus discursos sobre estos sujetos en posición de subalteridad, en ocasión de su irrupción público-política.<sup>6</sup>

El corpus de análisis está conformado por las coberturas de la Marcha realizadas por programas del género informativo de la televisión argentina, más específicamente por las coberturas que realizaron los canales de noticias del sistema de cable y los programas de archivo que, en los últimos años, han ganado en trascendencia y popularidad en la televisión local.<sup>7</sup>

### Un poco de historia

Previo a este giro, las características centrales del pasado, incluían situaciones sistemáticas de discriminación, persecución, aislamiento, miedo, violencia, fobia, muerte, y el repliegue forzado al ámbito privado de aquellas sexualidades que desestabilizan el imaginario sociosexual de carácter heterocéntrico (Sabsay, 2011: 148).

Las agencias estatales, a través de un amplio abanico de estrategias (De Certeau, 1996: 40) habían logrado poner en funcionamiento un régimen de in-visibilidad que, en un momento histórico particular, logró determinar qué debía ser visto, qué debía permanecer en el ámbito privado, qué sanciones había que aplicar sobre aquellos que, eventualmente, cuestionasen esos límites, y, además, lo posicionaron como un punto de vista dominante, neutro y natural (Reguillo, 2008: 2).

Ante la fuerte opresión presente en el espacio público "... se veían obligados al disimulo para evitar (si es que lo lograban) los temidos insultos o las sonrisas burlonas" (Meccia, 2006: 129). Era necesario el borramiento de toda marca en el cuerpo y la conducta, para evitar la sospecha y el escarnio, aun de la propia familia y el círculo íntimo: la capacidad de simular, en un contexto hostil, se constituyó como un recurso de protección (Pecheny, 2001: 17).

La transgresión de los límites establecidos, era considerada como la puesta en peligro de la "moral" y el "buen gusto"; y las agencias estatales, junto a un innumerable conjunto de instituciones –entre ellas, los medios de comunicación–, actuaron a modo de garantes e hicieron lo posible para que lo "desviado" permaneciera oculto.

El Estado y los medios de comunicación actuaron, sin embargo, de manera interdependiente (Vázquez, 2010: 13) en la caracterización (negativa) de los miembros de la comunidad LGBT, cuya aparición pública agrietaba los límites de esa sexualidad normalizada, a través de un conjunto de tópicos que ligaban sus cuerpos, sus prácticas y discursos a lo antinatural, a lo raro, al descontrol, a la promiscuidad, a estar siempre dispuesto a tener relaciones sexuales. Ambos actores sociales, desde posiciones de poder diferentes en términos de producción y regulación, conceptualizaban cualquier margen de visibilización de la diferencia, como ruptura de la normalidad (Reguillo, 2008).

El quiebre de la norma y el traspaso de los límites impuestos, implicaban sanciones materiales de parte del Estado y sus agencias, en pos de garantizar su ideal de esfera pública y ciudadanía. Los edictos policiales fueron la herramienta legal mayormente utilizada contra la comuni-

dad LGBT: constituían “... *la frontera* a partir de la cual podían aparecer ciertos sujetos como siempre ya ‘normales’ mientras que otros como ‘siempre ya estigmatizados’” (Sabsay, 2011: 90, cursiva en el original).<sup>8</sup> Sanciones, además, de carácter simbólico, operadas por múltiples actores sociales, entre los que se encontraban los medios de comunicación, cuya característica principal, en el caso de la televisión argentina, era la invisibilización total de las identidades LGBT, a partir de lo ordenado por el Estado nacional que, en la reglamentación del Decreto N° 15.460/57, conocido como Ley de Radiodifusión, establecía que “el contenido de las transmisiones deberá [...] abstenerse de exaltar el desvío sexual o el erotismo” (Bazán, 2010: 425).<sup>9</sup>

De acuerdo a este régimen de invisibilización de la diversidad (Grimson, 2006: 2), los otros constituían una amenaza al orden público-heterosexual, al desnaturalizar ciertas normativas ligadas a las maneras (unívocas) de vivir la sexualidad.

La condena a la invisibilidad y la profunda escisión entre la vida pública y la vida privada, operada principalmente desde el Estado, hizo que la posibilidad de buscar reconocimiento social, de desprivatizar las relaciones de homosexuales, lesbianas, trans y bisexuales, y, posteriormente, de posicionarse en términos de movimiento, con objetivos en común, frente al resto de los actores sociales y la opinión pública, fuese un aspecto reciente en su historia.

A modo de respuesta a la opresión estatal, desde fines de los años sesenta y principios de los setenta, comenzó una etapa de organización y de lucha, de politización de las sexualidades subalternas. Los hitos,

en la memoria del actual movimiento de la diversidad sexual argentino, son el Grupo Nuestro Mundo, formado en 1967 y de efímera vida, y el Frente de Liberación Homosexual (FLH), conformado en agosto de 1971, organización que, a partir de las tácticas desplegadas (De Certeau, 1996: 40), adquirió mayor visibilidad, trascendencia histórica y relevancia política.<sup>10</sup>

La citada etapa finalizó tras el golpe militar de 1976, nuevo quiebre institucional que desarticuló todos los atisbos de organización política del colectivo. El contexto histórico-político marcaba un aumento en la persecución sobre homosexuales y lesbianas, que había comenzado durante la tercera presidencia de Juan D. Perón y el breve mandato, giro a la derecha de por medio, de Isabel Martínez de Perón.

El retorno de la democracia en 1983, considerado en perspectiva, supuso un paulatino proceso de liberalización de los discursos y las prácticas, relativos a la sexualidad (Moreno, 2008: 220) y la reaparición de un nuevo circuito de sociabilidad en Buenos Aires. La normalización institucional “implicó una ‘salida del silencio’ respecto de los derechos humanos relativos a la sexualidad” (Pecheny y Petracci, 2006: 44). Sin embargo, su contracara fue la continuidad en la opresión y el silenciamiento de las sexualidades disidentes, a causa de la política ambivalente del partido gobernante, a través del uso indiscriminado de la fuerza pública y de las medidas adoptadas (u omitidas) de parte de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Como respuesta surgieron nuevas organizaciones que se propusieron (re) politizar los asuntos relativos a la reivindicación de los derechos

sexuales,<sup>11</sup> cuestión que la dictadura militar saliente se había encargado de resituar en el ámbito de lo privado.<sup>12</sup> Las primeras tareas consistieron en enmarcar el libre ejercicio de la sexualidad como un derecho humano, y en conquistar “derechos negativos referidos a la no intromisión de las autoridades en prácticas que no afectaban el orden público” (Meccia, 2006: 113).

Canales de diálogo con los organismos de derechos humanos, contacto con los legisladores nacionales, solicitadas en los diarios, participación en marchas y protestas en distintos espacios públicos, entrevistas en medios gráficos y apariciones en la televisión abierta, fueron los primeros atisbos de las denominadas “políticas de la visibilidad” (Moreno, 2008: 217).

En este contexto, la Marcha del Orgullo, cuya primera edición se celebró en 1992, constituye uno de los aspectos salientes de estas políticas que llevaron adelante las organizaciones LGBT, entendidas como “un conjunto de estrategias de crítica y creación de nuevos patrones sociales de ‘representación, interpretación y comunicación’” (Bellucci y Rapisardi, 1999: 50). Con el correr de los años, y especialmente luego de 2001, el movimiento de la diversidad sexual conseguirá un inusitado grado de publicidad y movilización.

Paradójicamente, la irrupción en el espacio público, la posterior consolidación de la Marcha del Orgullo y la creciente visibilidad de la comunidad LGBT, en tanto actores y problemáticas pertenecientes a lo que Sunkel (1985: 41) denomina “lo popular reprimido”, sucede en momentos históricos de privatización de lo público, del retiro de la política de lugares emblemáticos y,

simultáneamente, de su hipervisibilización en los espacios mediáticos. Proceso que Lerman (2005: 21) sitúa para la Argentina, en términos históricos, entre 1989 y 2001, cuando en el territorio de la Plaza de Mayo, se atenuó y, a la vez, se diversificó el uso político de la misma.

### Fronteras abiertas

Teniendo en cuenta la condena al ámbito privado, es posible afirmar que todo espacio público constituyó una frontera material y simbólica para la comunidad LGBT que afectaba (y afecta) la vida cotidiana de sus miembros: la ciudad de Buenos Aires, en su conjunto, suponía una multiplicidad de “fronteras urbanas imaginadas, vividas y estructuradoras de las prácticas sociales” (Grimson, 2006).

Los miembros del colectivo de la diversidad sexual utilizaban, cotidianamente, el espacio urbano de manera particular para no romper la homogeneidad que los cánones heterosexuales, asociados a lo universal, normal y natural, construyeron sobre el paisaje: disimulando u ocultando sus marcas sexuales identitarias,

limitándose a transitar los espacios de sociabilidad construidos por la propia comunidad LGBT, u ocupando el espacio (y tiempo) asignado, por ejemplo, por el denominado Código de Convivencia Urbano.<sup>13</sup>

La llegada y el tránsito a través del eje cívico Plaza de Mayo-Plaza del Congreso de parte de la comunidad LGBT, previo al cambio del punto de vista del Estado, mencionado al inicio del presente trabajo, significó un claro cuestionamiento a los límites impuestos por las agencias estatales.

La Marcha del Orgullo desafía, en términos sociales, culturales y políticos, la frontera material y simbólica entre lo público y lo privado, “entre las problemáticas por las que se pueden reclamar soluciones al Estado y aquellas que quedan al arbitrio de actores privados” (Meccia, 2006: 108). El objetivo de los organizadores, es, entonces, el de posicionarse como interlocutores válidos ante las agencias estatales, los medios de comunicación y la sociedad en general, para hacer visibles sus demandas y reclamos, y pasar a formar parte de sus agendas. Pero no será el Estado, el actor social a cargo de penalizar tal trasgresión.

La visibilidad política que adquiere el colectivo LGBT en el espacio público, tiene a un actor social particular que encarna el rol de legislador frente a la irrupción de lo diferente: serán los medios televisivos, que se dan cita en la Plaza de Mayo, los encargados de implementar las sanciones sobre esas conductas, sólo toleradas en los márgenes, en las zonas rojas de la ciudad, en los espacios de sociabilidad LGBT o en el ámbito privado, tal como históricamente lo asigna el Estado.

Al estar inmersos y desempeñar un rol importante en el orden cultural dominante y, a la vez, en su necesidad de construir discursos sociales verosímiles (Martini, 2000: 105), las retóricas periodísticas de la cuestión LGBT, cuando estas identidades se visibilizan en términos políticos, estaban, de fondo, enmarcadas por la estigmatización y estereotipación de estas sexualidades otras, debido a que las representaciones mediáticas no circulan sobre un vacío de sentido sino que se insertan en estructuras de significados pre-existentes y, al mismo tiempo, son capaces de condensar significados con valencias pregnantes para la sociedad (Rodríguez, 2011: 3).

El poder de estos discursos radicaba en la puesta en circulación de sentidos de tinte discriminatorios, y en el borramiento de las propias marcas de homo, lesbo, bi y trans-fobia, en tanto condiciones de producción de tales discursos. En las ediciones de la Marcha del Orgullo aquí analizadas, la visibilización negativa de esos otros ponía en funcionamiento diversas operaciones de sanción y, al mismo tiempo ocultaba los presupuestos, de corte discriminatorio, desde los cuales esas operaciones se construían, debido a que se efectuaban desde los marcos de decibilidad y visibilidad de la época.



De forma indirecta, las políticas públicas y los discursos televisivos, instauran las características que debe asumir el espacio público, como “espacio moral en el que se definen a su vez los ‘modos de ser’ sustanciales a la ciudadanía imaginaria que ese espacio público-moral supone” (Sabsay, 2011: 142) y, a la vez, qué actores y qué usos están permitidos-favorecidos.

Las empresas de medios, entendidas como actores económicos y políticos clave en la producción y circulación de significados ligados al sentido común, realizan tales operaciones desde una posición de asimetría, a causa del poder, para estabilizar un sentido sobre un referente y ponerlo en circulación, para producir sedimentaciones, y construir cadenas de significación, visiones de mundo, narrativas sociales, y regímenes de visibilidad y decibilidad.

En el caso de la televisión, lo hacen retomando los preceptos estatales, reproduciéndolos, naturalizándolos, y haciéndolos llegar a cada uno de los rincones de nuestra sociedad a través de discursos e imágenes que actualizaban las fronteras materiales y simbólicas, al producir a los sujetos de la comunidad LGBT en tanto actores sociales pervertidos, promiscuos, hipersexualizados, entre otras lecturas preferentes puestas en circulación. En definitiva, reiterando las normas y, al mismo tiempo, nombrando, codificando, y clasificando la diferencia (Reguillo, 2008: 11).

En adelante, y a través de un análisis crítico de las representaciones mediáticas puestas en circulación, voy a reconstruir las modalidades en que el poder se manifiesta, se reproduce y, al mismo tiempo, se legitima.

### Bienvenidos a la Plaza de Mayo

Desde hora temprana, los camarógrafos de televisión y los periodistas que cubren el evento, se instalan a las puertas de la Plaza de Mayo, específicamente sobre la calle Bolívar y Avenida de Mayo, lugar por donde la mayoría de los y las asistentes llegan a la convocatoria, convirtiéndose, de esta forma, en los anfitriones frente a esos otros que se acercan a participar de la Marcha.<sup>44</sup>

Tal disposición de los móviles de televisión, de las cámaras y de los cronistas, en la geografía de la Plaza de Mayo, durante la realización de la llamada “Feria del Orgullo”, no hace sino confirmar la existencia de fronteras materiales y simbólicas las cuales, en este caso, se encuentran a resguardo, bajo la mirada de la lente de la cámara que, permeable a visibilizar lo exótico, captura a todos aquellos que ingresan al espacio público, entendido como centro político y de poder de la nación (Neiburg, 2003: 231).

La televisión se apropia de ese terreno, erigiéndose como guardián,

frente a la aparición de sujetos ajenos a ese espacio y tiempo, en el cual se hacen visibles. Esos otros géneros y sexualidades que se visibilizan en el espacio social, desplegarán ciertas prácticas que las fronteras materiales y simbólicas, a las que aludíamos anteriormente, clasifican como pertenecientes a lo privado y, en consecuencia, jerarquizadas negativamente, al llevarse adelante en el terreno equivocado.

Si la Marcha del Orgullo LGBT supone, entre otros aspectos, la militancia y la lucha por el derecho a la visibilidad en el espacio público sin la presión de la mirada ajena como árbitro, las estrategias de los medios de comunicación constituirían un obstáculo para ejercerlo plenamente.

A consecuencia de esto, se observa una suerte de disputa por el territorio entre los (supuestos) dueños y aquellos que pretenden utilizarlo (libremente), al menos por ese día. El dispositivo técnico televisivo así lo entiende y es por ello que custodia el acceso a la histórica Plaza de Mayo, el ir y venir de los asistentes, y lo hace



a través de la mirada incisiva de la cámara y la interpelación, muchas veces obscena, de los trabajadores de prensa.

Según las pretensiones de ese periodismo, al que denomino **aduanero**, los manifestantes serán abordados y estarán prácticamente obligados a responder a sus preguntas. Y sus respectivos cuerpos, al escaneo, centímetro a centímetro, de la cámara. A través de sus preguntas, marcan los temas de agenda, lo que se puede decir y mostrar, y lo que es mejor, invisibilizar, erigiéndose como un verdadero dispositivo discriminador frente a esos sujetos que, desde la óptica mediática heterocentrada, conforman la "galería monstruosa de la otredad" (Reguillo, 2008: 8).

El máximo valor noticiable, según lo relevado en el corpus de análisis reconstruido, corresponde a las trans, colectivo atravesado por subalternidades múltiples, y "cuyas historias de vida están signadas desde el comienzo por un género y una sexualidad ya previamente criminalizados, y cuya estigmatización es precisamente lo que las impulsa hacia la economía informal de los servicios sexuales" (Sabsay, 2011: 59). Se observa una

sobrerrepresentación del colectivo trans por sobre el resto de las identidades presentes, a quienes se las indaga acerca de la vida sexual-privada, mostrando cuerpos semi-desnudos y atribuyéndole sentidos ligados a una (supuesta) promiscuidad innata. Sobre ellas, los movileros activan y (re) actualizan los múltiples mecanismos de subordinación a la que están sujetas las trans.

La calle se convierte en un verdadero puesto de control fronterizo, y los periodistas allí apostados encarnan el rol de agentes de aduana que deciden a quién es necesario revisar y someter, y la manera de hacerlo. Realizan un minucioso trabajo de control y registro del tráfico que entra y sale de los límites territoriales de la Plaza de Mayo. Visibilizan y, al mismo tiempo, sancionan y segregan del espacio público, legislación en mano, a quienes no representan bien su género (Butler, 2007: 272).

### Hipersexualización y despolitización del otro

Al interceptar a los manifestantes, nuevamente en términos de noticiabilidad, la indagación sobre

la vida sexual-privada es el tópico recurrente en boca de los periodistas movileros, quienes exponen sus prejuicios preguntando: "¿Dónde es la fiesta?", "¿qué van a hacer en la carpa?", "¿hay joda en la carpa?", "¿cómo termina la fiesta?, con novio, novios... ¿con muchos novios? (Canal 26, 1/11/2008). "¿Tenés muchas anécdotas sabrosas con famosos?" (Crónica TV, 1/11/2008). "¿Cómo sos?, ¿sos mimosa?" (Crónica TV, 7/11/2009). También invitan a las ocasionales entrevistadas a desfilar ante la cámara, mientras que ésta hace primeros planos de las zonas genitales, colas o pechos. A la pregunta por las medidas del cuerpo, la cámara escanea cada centímetro para corroborar lo dicho.<sup>15</sup>

Los reclamos y las demandas de carácter político, por el contrario, son desestimados. En el corpus es posible observar situaciones singulares y sumamente llamativas debido a que, en ocasiones, en las entrevistas se suspende el diálogo cuando se entremezcla un discurso político, el cual es abiertamente ignorado. Así sucede durante una conversación entre una movilera (M) y una trans montada como mujer policía (P):<sup>16</sup>

- Movilera: ¿Me vas a poner las esposas o me vas a pegar?
- Policía: Te las voy a poner.
- M: ¿Cómo estás?
- P: Muy bien... acá estoy en este día tan especial, que es el día del orgullo gay. Vengo acá para apoyar todos los derechos de las personas que son discriminadas al día de hoy... que lamentablemente por la sociedad... parte de la sociedad está siendo discriminada... por la policía, por eso yo también vengo con este atuendo.
- M: ¿Por eso tu disfraz?
- P: Por eso, para que de una vez



por todas, la policía ya deje de reprimir a las chicas travestis y a las chicas trans.

Acto seguido, la movilera, que efectivamente no reparó en las respuestas, le solicita al camarógrafo que realice un plano de la entrevistada. La cámara gira 90 grados y ella agrega: “Una vueltita... ya dijo que va a colocar esposas, va a pegar con el machete...” (Canal 26, 01/11/2008). El cierre de la entrevista se da con el efectivo acto de puesta de las esposas (posiblemente, como un intento de la entrevistada de hacer callar a la movilera).

Las sanciones, la discriminación y los sentidos peyorativos no pueden dejar de repetirse una y otra vez en las voces de los cronistas y en los planos privilegiados por los camarógrafos, reafirmando la relación asimétrica respecto de los entrevistados, y reproduciendo, en carácter de sus portavoces, la autoridad de los preceptos heteronormativos; la eficacia, reside en la (reiterada) repetición que asegura el cumplimiento de los citados preceptos.

### Reiterando la norma

Los programas de archivo de la televisión abierta, días después del evento, retoman el discurso que el propio dispositivo técnico generó durante la cobertura en directo del evento; centralmente en aquellas con mayores sesgos negativos de lo sucedido en la Plaza de Mayo, y lo vuelven a poner en circulación. La tarea de fondo que llevan adelante es la de recuperar las fronteras materiales y simbólicas, y la de (re) visibilizar las normas relativas a la sexualidad, para luego repudiar a aquellas conductas disidentes.<sup>27</sup>

Lejos de repensar críticamente los límites emplazados y los presupuestos heteronormativos que actúan a modo de cimientos, se vuelven a privilegiar y, también, a producir sentidos que discriminan y excluyen a ciertas prácticas y discursos. Es decir que estos programas, se constituyen como articuladores de la despolitización y la estigmatización, ya existente en los discursos televisivos sobre la diversidad sexual, y dan un paso más en la perpetuación y legitimación de la desigualdad y la exclusión de estas sexualidades otras.

“Una manga de payasos”, era el *videograph* que acompañaba el informe del programa “Bendita TV” (Canal 9, 03/11/2008), mientras una voz en *off*, con tono socarrón, decía: “Como todos los años, se armó una nueva marcha del orgullo, una verdadera festichola de luz y color que cubrió de glamour las callecitas porteñas [...] es decir, abrieron la jaula y salieron todos juntos [...]”. Ciertamente, anticipa de lo que vendría luego: planos detalles de colas de chicas trans (con el agregado de sonidos

de flatulencias en postproducción), cambios del tono de voz que las masculinizan, música (que desde la mirada heterosexual identificaría a la comunidad LGBT), feminización de (todos) los entrevistados gays, sonidos que, por ejemplo, indican suspenso o asombro frente a las respuestas de los entrevistados, risas y carcajadas, repeticiones de fragmentos en color sepia, entre otras.<sup>18</sup> Apelando al doble sentido, la voz en *off* cierra el informe diciendo: “La marcha gay salió viento en popa” (“Bendita TV”, Canal 9, 03/11/2008).

De todos modos, nuevas sanciones sobrevendrán con los panelistas que analizan los informes; las voces de autoridad en estos programas: “Después se quejan, pero siempre dicen como que *al travesti lo relacionan con la prostitución pero ellos mismos se encajan en ese lugar*” (Panelista I, “Bendita TV”, Canal 9, 03/11/2008, subrayado del redactor).

Sanción, moderación y reclamo de ajustarse a los preceptos heteronormativos: “Si realmente hacen



esta marcha por una cuestión de integración, yo creo que con esto no integran nada, desintegran [...] tipos en pelotas en la calle me parece que no está bien" (Panelista II, "Bendita TV", Canal 9, 03/11/2008). La [histórica] mirada estatal es repuesta en la voz del panelista: dichas prácticas ("estar en pelotas") pertenecen al ámbito privado y no están sujetas a discusión pública alguna (Meccia, 2006). Todas ellas son voces de autoridad que utilizan argumentos de la moralidad heterosexual, y que se alejan de la pluralidad, el respeto y el reconocimiento a lo sexual y políticamente diferente.

### Visibilidad [política] y sanciones [simbólicas]

Si la Marcha del Orgullo LGBT puede ser incluida en el inventario de ritos y protestas que históricamente se realizaron en el territorio de la Plaza de Mayo, eventos que escenifican, presentan y representan a una comunidad (Amati, 2011: 12), la puesta en circulación de parte de los medios de comunicación, en general, y de la televisión, en particular, adquiere una gran relevancia para visualizar ese "nosotros" que construye hacia el interior de la comunidad LGBT y, especialmente, hacia el exterior de la misma.

Las demandas en torno de los derechos y las ciudadanía sexuales (Sabsay, 2011: 60), la visibilidad de discursos y prácticas otras, y la presentación de un conflicto de parte de un colectivo invisibilizado como tal, necesitan de la presencia de los medios masivos de comunicación para modificar las valoraciones sobre la diversidad sexual. Así lo entienden quienes motorizan la marcha año tras año.

Sin embargo, como hemos visto aquí se trata de una apuesta que conlleva serios riesgos, debido a que

la tarea queda en mano de actores sociales que operan como correas de transmisión de las representaciones dominantes (Reguillo, 2008: 9). Es por ello que, como hemos visto aquí, las fronteras materiales y simbólicas son reforzadas a través del discurso televisivo, y la modalidad de visibilidad propuesta por la televisión no hace sino invisibilizar y desdibujar el conflicto planteado. La televisión, además de reproducir las ideas dominantes, produce nuevos discursos y representaciones que (re) estigmatizan a los sujetos de la comunidad LGBT, reduciendo a los sujetos a los sentidos atribuidos, y ubicándolos en las antípodas del "nosotros" deseado.

En consecuencia, es posible afirmar que en las ediciones 2008 y 2009 de la Marcha del Orgullo LGBT la visibilidad (mediática) se constituyó en términos de **trampa** (Foucault, 2002: 204), en tanto las históricas sanciones y situaciones de discriminación sufridas a diario por la comunidad lésbico-gay-bisexual y trans, no solo continuaron vigentes sino que se expandieron gracias a las posibilidades que otorga el dispositivo técnico televisión. Bajo el pretexto de "reflejar la realidad", las identidades sexuales disidentes fueron recriminalizadas por la supuesta falta de coherencia entre sexo, género, práctica sexual y deseo (Butler, 2007: 72).

Trampa, criminalización, discriminación, estigmatización pero, a la vez, oportunidad de visibilizar la diversidad sexual, de constituirse como un actor social con demandas en pos de la obtención de derechos de ciudadanía, de posicionarse como interlocutor válido ante el Estado y, en consecuencia, de politizar la sexualidad, a pesar de los medios de comunicación. El actual contexto político, social y cultural de progresivo cambio respecto de las repre-

sentaciones sobre la comunidad LGBT, incluidas las mediáticas, es, quizás, una muestra del aprovechamiento efectivo de tal oportunidad.



## Notas

1 La modificación del Código Civil, que permitió el matrimonio entre personas del mismo sexo, fue aprobada el 15 de julio de 2010, mientras que la Ley de Identidad de Género tuvo dictamen de mayoría y habilitó el debate en Cámara de Diputados en noviembre de 2010 y, finalmente, se sancionó el 9 de mayo de 2012.

2 Lesbianas, gays, bisexuales y trans, fueron las identidades convocantes a las ediciones 17° y 18°, correspondiente a los años 2008 y 2009, respectivamente, de la Marcha del Orgullo. La categoría “trans” refiere a transexuales, travestis y transgéneros.

3 La heteronormatividad supone la institucionalización de la heterosexualidad como categoría universal, coherente, natural y estable, y, a la vez, la devaluación de las prácticas que se alejen de tales cánones (Moreno, 2008: 217).

4 La conformación política del movimiento de la diversidad sexual en la Argentina es, en términos temporales, reciente. Podemos situarlo en los inicios de la década del noventa, y afirmar que el nacimiento de la Marcha del Orgullo está íntimamente relacionado con su aparición en la escena pública: a pesar de tratarse de actores sociales con problemáticas y necesidades distintas, su visibilidad, en ocasión de la marcha, supone la articulación de reivindicaciones y demandas.

5 Los medios masivos de comunicación son aquí conceptualizados como instituciones socializadoras e intermediarias (Reguillo, 2008: 2) que, al igual que la escuela, modelan los marcos cognitivos desde los cuales aprehendemos los fenómenos sociales.

6 La Marcha del Orgullo LGBT de Buenos Aires recorre el eje cívico Plaza de Mayo–Plaza del Congreso. Aquí nos referimos específicamente a la Plaza de Mayo, debido que sólo lo que allí sucede se constituye como noticiable para los canales de televisión que concurren para cubrir el evento.

7 En el caso de los canales de noticias del cable, se seleccionaron *Todo Noticias*, *C5N*, *Crónica TV*,

*Canal 26*, *América 24*. Entre los programas de archivo, los elegidos fueron “TVR”, “Bendita TV” y “Zapping”.

8 Los edictos 2° F y 2° H eran el instrumento legal que las fuerzas policiales tenían a mano para justificar las razias, los allanamientos y las detenciones de homosexuales y lesbianas (Rapisardi y Modarelli, 2001).

9 Bazán (2010: 426) ubica la primera aparición de la temática homosexual, en la televisión, en el ciclo “Compromiso”, cuyo guión pertenecía a Cernadas Lamadrid, emitido por la emisora estatal, *Canal 13*, en 1983, y en el cual el personaje del actor Ricardo Darín se debatía entre el amor de una mujer y el de un hombre.

10 La conformación del FLH será el inicio de un proceso en el cual la homosexualidad y, en menor medida, el lesbianismo, comenzarán a ser atravesados por un discurso político e identitario (Gemetro, 2011: 67) el cual, con el correr de los años y de manera cambiante a causa de los vaivenes sociopolíticos locales, irá progresivamente politizando la sexualidad y, a la vez, conformando lo que actualmente conocemos como el movimiento de la diversidad sexual.

11 La repolitización de la sexualidad implicaba “mostrar que relaciones consideradas privadas están en realidad atravesadas por una dimensión política y que relaciones percibidas como naturales son en realidad construidas social e históricamente” (Pecheny y Petracci, 2006: 44).

12 La Comunidad Homosexual Argentina (CHA) será una de las tantas organizaciones surgidas en la etapa pos dictadura, la cual adquirirá suma trascendencia y perdurará hasta la actualidad. Con el correr de los años se multiplicarán en número, surgirán nuevos grupos que incorporarán a todas las identidades no alineadas con la razón heterosexual.

13 Las modificaciones introducidas en 2004 crearon una zona roja oficial para el ofrecimiento de servicios sexuales en la vía pública que afectó a las trabajadoras sexuales trans. Para ampliar, ver Sabsay (2011).

14 El ingreso por la avenida Presidente Roque Sáenz Peña se encuentra cerrado debido a las vallas policiales que rodean a la Catedral Metropolitana. Lo mismo sucede en las avenidas Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, arterias que se cortan con el vallado que divide a la Plaza de Mayo en dos.

15 Los presupuestos que guían las preguntas asocian indefectiblemente a las chicas travestis (en tanto metonimia de lo trans) con la prostitución, aspecto clave en la criminalización del colectivo, desestimando la violencia y la discriminación sufrida a diario en la vida cotidiana.

16 En la jerga, asistir “montado” a la marcha, significa ir disfrazado.

17 El lenguaje, y sus usos, son aquí pensados en tanto producción de sentidos, valores y fronteras concretas de inclusión y exclusión (Área Queer, 2007: 1).

18 El sonido utilizado pertenece a una escena de la película *Psicosis*, de Alfred Hitchcock.

## Bibliografía

AMATI, Mirta (2011). "Rito y nación. Continuidades y cambios del 25 de mayo en Argentina", tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, UBA.

ÁREA QUEER (2007). "Medios de comunicación y discriminación. Desigualdad de clases y diferencias de identidades" y "Expresión de géneros y orientaciones sexuales en los medios de comunicación", Buenos Aires, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

BAZÁN, Osvaldo (2010). *Historia de la homosexualidad en la Argentina*, Marea, Buenos Aires.

BELLUCCI, Mabel (2011). *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política*, Buenos Aires, Emecé.

----- y RAPISARDI, Flavio (1999). "Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente", en BORÓN, Atilio (comp.). *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Buenos Aires, EUDEBA.

BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.

DE CERTEAU, Michel (1996). *La Invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México DF, Universidad Iberoamericana.

FOUCAULT, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

GEMETRO, Florencia (2011). "Lesbianas jóvenes en los 70. Sexualidades disonantes en años de autonomización del moviendo gay-lésbico", en *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*, Buenos Aires, Biblos.

GRIMSON, Alejandro (2006). "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina", en GRIMSON, Alejandro y JELIN, Elizabeth. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.

HALL, Stuart (1980). "Codificar y Decodificar", en *Culture, media and language*, London, Hutchinson.

LERMAN, Gabriel (2005). *La plaza política.*

*Irrupciones, vacíos y regresos en Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Colihue.

MARTINI, Stella (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

MECCIA, Ernesto (2006). *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores.

MORENO, Aluminé (2008). "La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual", en PECHENY, Mario; FÍGARI, Carlos y JONES, Daniel (comps.). *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

NEIBURG, Federico (2003). "El 17 de octubre en la Argentina. Espacio y producción social del carisma", en ROSATO, Ana y BALBI, Fernando (eds.). *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*, Buenos Aires, Antropofagia.

PECHENY, Mario (2001). "De la 'no-discriminación' al 'reconocimiento social'. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina", ponencia presentada en el "XXIII Congreso de la Latin American Studies Association", Washington DC, Estados Unidos.

----- y PETRACCI, Mónica (2006). "Derechos humanos y sexualidad en la Argentina", en *Horizontes antropológicos*, Nº 26, 43-69, Porto Alegre.

RAPISARDI, Flavio y MODARELLI, Alejandro (2001). *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Sudamericana, Buenos Aires.

REGUILLO, Rossana (2008). "Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia", Diploma superior en educación, imágenes y medios, FLACSO.

RODRÍGUEZ, María Graciela (2008). "La pisada, la huella y el pie", en ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela (comps.). *Resistencias y Mediaciones. Estudios sobre Cultura Popular*, Buenos Aires, Paidós.

----- (2011). "Interrogar la desigualdad. Imágenes de los grupos subalternos en los medios de comunicación argentinos contemporáneos", ponencia ante el "X Congreso Argentino de Antropología Social. La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en

América Latina", Buenos Aires, 29 de noviembre y 2 de diciembre.

SABSAY, Leticia (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós.

SIGAL, Silvia (2006). *La Plaza de Mayo. Una crónica*, Buenos Aires, Siglo XXI.

SUNKEL, Guillermo (1985). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre la cultura popular, cultura de masas y cultura política*, Santiago de Chile, ILET.

VÁZQUEZ, Mauro (2010). "Del otro lado de la calle oscura: la visibilización de los inmigrantes regionales en los medios hegemónicos en la última década", tesis de Maestría en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.